

C.P. TANIA JULIETA HERNÁNDEZ MALDONADO SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO PRESENTE.-

Por este conducto y de manera respetuosa le solicito tenga a bien expedir la constancia de
no inhabilitación persona moral para desempeñar un empleo, cargo o comisión dentro de
la Administración Pública Estatal a nombre del suscrito(a) misma que me fue solicitada
en:
Teléfono:
Anexo a la presente la siguiente documentación:
 Original y copia para su cotejo de Acta Constitutiva. Copia de la Constancia de Situación Fiscal. Copia de identificación oficial con fotografía del representante o apoderado legal. Recibo de pago original.
Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a mi petición le envió un cordia saludo.
Victoria de Durango, Dgo., dede 2025

ATENTAMENTE

(Nombre completo del solicitante)

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LAS CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO. La SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO a través de la Dirección Jurídica y de Normatividad es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que se recaban serán utilizados para la expedición de Constancias de No Inhabilitación y para dar cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango y así prevenir contrataciones con personas físicas y morales que se encuentren inhabilitadas en términos de la ley de la materia.

Le informamos que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados, provenientes de una autoridad competente.

Usted podrá oponerse al tratamiento de datos personales para las finalidades secundarias al correo electrónico olivia.trujillo@durango.gob.mx

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: https://contraloria.durango.gob.mx/, o bien de manera presencial en las Instalaciones de la Secretaría de Contraloría, directamente en la Dirección Jurídica y de Normatividad o en el Departamento de Normatividad todos con domicilio en Calle Pino Suárez 1000 poniente Zona Centro, de la Ciudad de Victoria de Durango con C.P. 34000.